

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO

DIDECO

CASTRO, 20 de Noviembre 2017.-

VISTOS: El Oficio N°1610/16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ord. N°2 del 13.12.2016 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

Autorícese la realización de la siguiente Actividad Artística- Cultural **Encuentro de Bandas Juveniles "En ti Encuentro Vida"** Organizado por Oficina de Inclusión Social

ACCION	FECHA	DESCRIPCION
Actividad Artística-Cultural Encuentro de Bandas Juveniles "En ti Encuentro Vida"	2 Y 3 DE Diciembre del 2017	Encuentro de bandas musicales juveniles

Esta actividad, se realizara en Gimnasio Interior de la Escuela Luis Uribe Díaz, ubicada en San Martin 554- Castro desde las 14 a las 21 hrs.

Autorícese además los gastos que emanen de esta actividad extrayéndose desde el Centro de costos 040430 de la cuenta 2201001.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/DMV//AV/PC.-

Distribución:

- Archivo Secretaría Municipal.-
- DIDECO
- Oficina de Inclusión